

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y
GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN**Daniel López Viciña**

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	9694	FECHA:	25/04/2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			9694
LUGAR:	Tampico, Tamaulipas	PERÍODO:	22 al 23 de Abril de 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita Guiada dentro de las instalaciones de los ingenios azucareros para conocer sus procesos e identificar las acciones y características de operación

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En Marco al Convenio de Concertación celebrado el 22 de abril del 2023, entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera (CNIAA), se programaron visitas técnicas a ingenios azucareros con el acompañamiento de la CNIAA, en esta ocasión se visitaron los ingenios Plan de Ayala, El refugio y Motzorongo, donde se realizó el recorrido en las instalaciones en donde cada ingenio presentó el proceso de recepción de la caña de azúcar y su proceso de extracción y uso como combustible para generación de energía eléctrica de autoconsumo como bagazo de caña.

CONCLUSIONES:

Se identificaron procesos en el manejo de Caña, la producción y consumo como combustible del bagazo de la misma, identificándose los equipos de combustión, así como de control y producción de azúcar en cada uno de los ingenios visitados

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se identificó que los ingenios visitados solo consumen bagazo de caña como combustible, no cuentan con buenas prácticas para el manejo de la caña de azúcar y molienda de la misma, durante el proceso se observó una importante emisión de partículas, no se cuentan con equipos de control de emisiones por la combustión de bagazo, y solo en un horno se está experimentando con un precipitador en seco y húmedo para partículas de combustión, el almacenamiento de bagazo y de cenizas de los hornos se realiza a cielo abierto.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con el diagnóstico obtenido de las visitas programadas a los ingenios con respecto a las tecnologías utilizadas para el aprovechamiento de la caña de azúcar, así como del bagazo de caña como combustible, contribuirá a la construcción, definición de propuestas y de acciones que permitirán obtener la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera por el sector azucarero, dando paso al cumplimiento de los límites máximos permisibles de emisiones de una Norma Oficial Mexicana (NOM) que será elaborada por la Secretaría.

ATENTAMENTE


Hugo Landaverde Fonseca
Subdirector de Gestión y Regulación

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO
 TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.